

**A EL JEREMIAS**

**DE**

**POZO-BLANCO.**



**CORDOBA:**

*Imprenta de Noguera y Manté, A de Febrero de 1810.*



# A EL JEREMIAS

DE

**POZO-BLANCO.**



R. 17320

**CORDOBA:**

*Imprenta de Noguér y Manté, A de Febrero de 1840.*

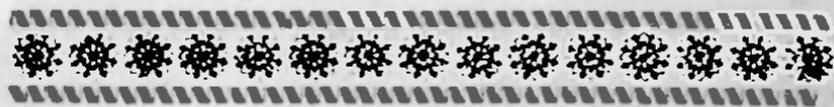
A LA VENTE

*Ecrive qui voudra: chaacun à ce métier,  
Peut perdu impunement de l'encre et du papier.*

**Boileau.**

CORDON

Imprimerie de M. L. B. et de L. B. L. 1810.



Acaba de llegar á nuestras manos un folleto firmado por Antonio Feliz Muñoz, é impreso en Córdoba con el epigrafe « Rectitud y desinterés, ó Administracion y conducta del Ayuntamiento de Pozoblanco.»

Indigno de los honores de la contestacion reputariamos escrito tan rabez y baladi, si unicamente en él considerasemos el tejido de falsas y calumniosas imputaciones que contiene, tan inverosimiles como asquerosas, ó las intenciones que para darlas publicidad han animado á su autor, despreciables tanto para nosotros, como su persona. Pero inscritos se hallan en este opusculo nombres respetables de autoridades y de vecinos honrados de esta villa, que deben á su propio decoro y al concepto que el público les dispensa, lo que nunca les arrancaría un zascandil osado y petulante.

Arrastrados por este deber, para nosotros sagrado, pudieramos manifestar al público como la prueba mas satisfactoria de lo mucho que nos es respetable, que el folleto á que aludimos, ha sido denunciado á la autoridad competente, confiados en que la ley es la unica y la mejor vengadora de nuestras reputaciones.

Pero sin embargo, hemos sido provocados, y en el interin que la ley habla, no nos ha parecido estar calla-

dos á nosotros. Porque aunque no es la nuestra, opinion hay de que la libertad de imprenta es la lanza de Aquiles que cura las hernias que causa. Y como nos hemos propuesto, no solo cicatrizar las que ha ercido hacernos á los ojos del publico el autor del folleto, aunque tal no consiga, porque las reputaciones contra que se dirige estan á una altura á que jamas podrán llegar sus envenenados tiros; sino es hasta horrar la mas leve señal de la cicatriz, y escudrinar como el autor, no ya las faltas censurables y denunciabiles que de él podríamos sacar á luz, porque esto seria cuento largo, aunque entretendo y curioso para el publico, pero si las causas que le han impulsado á la impresion de su celebre papelucho; por esto no perdonaremos, ni aun el medio que nos facilita la imprenta, valga por lo que valga.

Con este proposito vamos á cesaminar el folleto pero solo bajo este aspecto pues lo demas seria dar un trabajo que no merece y que seria inutil ademas, puesto que la ley va á juzgarle.

No dejaremos por esto de decir alguna cosa á cerca de su merito literario.

El es un modelo de todos los generos de estilo. Principia con una introduccion en tono sentimental y elegiaco que hace llorar; y á nosotros que hemos conocido años ha á su autor producirse y condolerse en los mismos terminos de todo cuanto se hace en nuestra villa; pues desgraciadamente nada sale á su gusto, hace mucho tiempo que nos ocurrio llamarle por esta sola razon, el Jeremias de Pozo-blanco con cuyo titulo nos ha parecido bautizar esta constestacion: aunque bien pudieramos aconsejar á este escritor zolochero, si es que se propone continuar dando al publico sus lamentaciones, que leyese antes los sentisimos y elegantisimos trenos del profeta é imitandolos sobre agradar mas, aunque con el genero menos apropiado, aprenderia algo. De este estilo pasa sin sentirlo al jocoso, por antifrasis y.... ¡vaya no nos haga V. reir, que tenemos la boca mala! Que chistes! ¡que sales! ¡que travesura de imaginacion! ¡que equivocos tan oportunos! Los anagramillas que forma de los apellidos de los consejdes á quienes des-

pues señala con los que les son propios para derramar sobre ellos aquel su tesoro iragotable de lindezas, es cosa pasmosa en su genero. Ni los Quevedos, ni los Torres, ni los Iglesias pudieran competir con el agudísimo ingenio de este festivo Jeremias. ¿Pues que diremos del resto del papel? Una narracion mas insulsa, un estilo mas chahacano y ramplon, una carencia absoluta de fluidez, de buen gusto y hasta de sintaxis y gramatica no puede darse. Pero al caso. El que no tiene mas, con su madre se acuesta, se ha dicho siempre. El pobre hace lo que puede y no está obligado á mas. Le ha cogido el diablo por la mania del escribir y ver su nombre en letras de molde y yo en esto soy tan indulgente como el Horacio Frances.

«Ecrive qui vódras elacun á ce metier,

Peut perde impunément de l'encre et du papier.»  
 porque me acuerdo mucho de la sentencia de Cervantes:

El que escribe neceda-

Dalas á censo perpe-.

y cada pobre en el peccato lleva la penitencia. Sin embargo, una cosa es escribir mal y publicar necedades y otra escribir mentiras y calumnias. Y lo que son estas no pasan por nuestras aduanas, por mas que nos prediquen Teatinos y por mas que Lope de Vega nos diga.

El cielo consagrado á su venganza,

Calumnias y delitos de tiranos.

Eso, no Señor. Haremos por acá lo que podamos y por lo que no alcancemos al cielo lo remitimos. Pues hay hombres que así creen en las venganzas del cielo, como en las sentencias del autor de las mil comedias. Y conveniente será, que por aquí estos tales prueben los efectos de sus buenas obras.

No pasan las calumnias por nuestras aduanas, hemos dicho y esto porque seria hacernos complices de uno de los delitos mas odiosos. Así seria, si consideramos que el escritor calumnioso yerra á sabiendas y es un alevoso, que haciendo de la pluma punal, asesina la honra del bueno.

Verdad es que las intenciones del autor del folleto, las bautizará con el nombre de celo por el bien público, pero yó le desmascarare y le demostrare ademas, que lo que afirma es una

quimera, si mas demostracion necesitara que la que arroja la lectura de tan destemplado y nauseabundo escrito. No se obtiene un objeto laudable por medios tan inmorales y asquerosos. Su animo ha sido zaherir y morder rabiamente las reputaciones mas limpias, sin reparar para conseguirlo en la vileza de los medios.

¿Que significa sino la nomenclatura alusiva á los consejales del año pasado, de Juan Faldudo, Alonso Borrro, José Melcocha, Francisco Chisgate, Anton Folbecho, Lucas Gomez, Vicente Borricon, Diego Bandullo &c. &c.? ¿Es mas que un insulto soez, aunque embosado, que á ninguna otra cosa conduce que á producir un justo resentimiento en las personas zaheridas sin provecho alguno de la cosa pública?—»Que se ha formado en Pozoblanco una cofradia de codiciosos para comerse la Jara, cuya linea ha sido el patrimonio de los consejales? ¿Que significa esto, sino significa que el Ayuntamiento y todos los pudientes, pues solo estos pueden con sus ganados aprovechar los frutos y yerbas de aquel predio, son unos ladrones que roban los productos de esta linea? Y si esto significa, ¿Porque no señala el robo y el ladron? Pero de un modo esplicito y ante la autoridad que castigarlo deba. La Diputacion le oiria y su vertigo censorino no se evaporaria con declamaciones esteriles que lastiman sin corregir. ¿Pero, no sale todos los años á la subasta pública aquel predio? ¿Porque no le hace postura el Feliz en lo que justamente cree que debe valer, y de este modo frustraria los robos de los cofrades, sin comprometerse con calificaciones tan trascendentales? Porque él bien sabe que los frutos se aprovechan en su justo valor y nada ganaria dando por una finca mas de lo que puede producir. Pero diciend'o que vale mucho y produce poco, se facina á los partícipes menesterosos y se llaman ladrones á los pudientes, cosa que siempre gusta al pueblo bajo; pero yo preguntaría al libelista; ó se llenan ó no se llenan los requisitos de las leyes administrativas respecto á esta finca.? Si se llenan ¿como su lengua infame y viperina se produce con tan caustica osadia? si no se llenan, no diga que produce en un año tanto y en otro cuau-

to; si no es, en tal año produjo tanto y apareció en cuentas tanto menos que lo utilizó fulano por haberse faltado a tal requisito ó á tal prevencion. Y si llenandose todos ellos la linea no dá un resultado á su gusto. ¿Porque no acude al legislador para que dicte disposiciones mas acertadas y alas ideas del folletista conformes.

«Que la Jara no se ha dividido entre los vecinos porque este proyecto de la sociedad economica han varado cuatro interesados en que permanezca como está.» Los mas interesados en la division son esos cuatro que se ponen como obstaculo, porque á poca costa se harian poderosos. Pero todo cuanto ha podido y debido hacerse convenientemente, está hecho, que ha sido la division de la mancomunidad de las siete villas en estos terrenos; por lo demas, tan perniciosa es la subdivision extrema de la propiedad como la cesesiva acumulacion, y esto es ya una cosa demostrada matematicamente por los mas celebres economistas, apesar de que el Munoz la ignore, que poco ó nada debe saber de achaques de economia cuando tanto aclama, por lo que seria la ruina de la parte menesterosa del pueblo.

«Que el Alcalde la Rubia se caso, y que era viuda su muger, y que le dieron cencerrada celebres (gracias á Macarandoua:) y que es tutor de unos menores, y que estos menores sostienen un litigio, y que en este litigio los representa el tutor, y que por esto se entregó al Juez de 4.<sup>a</sup> instancia, y que le hospedó en su casa, y que no llevando los cinco años de vecindad la Rubia le hicieron Alcalde, cuando ya ha dejado de serlo ¿que tiene que ver nada de esto con el bien publico? ¿Es todo ello mas que una chinchorria chavacana y baladi digna solo de su autor y de mugeres perdidas?»

«Que el Juez hospedado fué mantenido por la Rubia: que alterando el arancel lleva derechos triples por los juicios verbales: que hechó un bando que le valió un potosí: que con el Alcalde sale de noche á caza de moneda: que como un alguacil pone denuncias.» Como se vomita la hiel acre y corrosiva por un corazon envenenado y perfido!

El Juez en la necesidad de trasladarse á un pueblo

en el que á nadie conocia, se dirigió por una carta desde Granada á la primera autoridad, al Alcalde 1.<sup>o</sup> constitucional suplicandola le preparase habitacion para cuando llegase. No es cosa facil ni hacedera esto en aquel pueblo y así que á su presentacion en Pozo-blanco, el Alcalde le hospedó en la suya hasta encontrarle una independiente, como todos los individuos de Ayuntamiento, y el mismo Muñoz, han hospedado siempre por igual razon á cuantos Jueces ó Corregidores se han traslado á aquel punto. Lleva doce reales por los juicios verbales que es menos de lo que el arancel senala á los funcionarios que en ellos intervienen, y papel en que se estampan. Y se le desafia al calumniante impostor á que senale uno siquiera fuera de esta regla. Denuncian los guardas, ejecutan los alguaciles y cuando hay dañadores sobre criminales insolentes por consejo y direccion del Muñoz, el Juez en persona los sorprende, los reprime y los castiga, pues el alguacil de la ley, es el Juez. Echa banlos, no de policia ni buen gobierno sino es, alusivos á prevenir los desordenes y alteraciones de la tranquilidad, que constantemente trabajan en alterar el Muñoz y los suyos; y cuando en circunstancias particulares se le ha encargado esta comision. En cuanto á que estas prevenciones han producido, ni un maravedi nos contentamos con decirle al autor que miente, y si por esto no quiere pasar, que señale el que le haya pagado. No sale con el Alcalde á caza de moneda, sale á caza de tunos, á caza de pillos, como el Feliz sale á recorrer su falange de descontentos y resistentes á las órdenes de la autoridad. Cuando el Alcalde lo ha creido justo ha impuesto alguna multa que religiosamente cobrada por el Juez, hala dirigido á su destino segun instrucciones.

—“Que D. Manuel Gallardo suplanta firmas.—Que D. Clemente Fernandez tiene terrenos usurpados de la Jara.—Que D. Diego Mateo Rubio es corresponsal del Renegado el ladrón, además contrabandista, de malas opiniones políticas, pues quedó encargado en recibir á Gomez con el D. Clemente Fernandez que también prendió á los patriotas.” ¿Y es esto denunciar por celo del bien público? La mayor parte de estos hechos perteuecen á la esfera de delitos privados, y el Feliz no presenta poder de los ofendidos. Los que

pudieran afectar al bien público ¿por que no los denunció cuando era síndico? Por que no aprehendió los contrabandos y de ellos dió parte al Intendente? Por que no se constituye en legal acusador hasta de los delitos privados que anuncia si á este extremo le arrebató su celo y su conciencia? Por que no invita á los fiscales, si fiscalizar á los fiscales es su mision? Por que tantos escandalos no los acusa en los tribunales de justicia? ¿Por que? por que son falsos y calumniosos, inicua concepcion de la infamia y de la vileza de un hombre frenético y delirante de orgullo y de venganza; que le ha arrebatado hasta el extremo de derramar el pus corrosivo y virulento de su colerica envidia sobre las reputaciones mas limpias que le hacen sombra y son un obstaculo á sus azanerias. Este es el verdadero motivo de esa continua pesadilla que resalta y publica en el folleto. No es por cierto el celo por el bien publico quien le mueve. ¿Y como esta virtud pudiera animar al que ha escandalizado ese mismo pueblo con sus ilicitos tratos, al que no ha reparado en coronar la deshonra con el asesinato de un honrado marido y de un virtuoso padre de familia: al que ha ejercido la delacion contra patriotas del ano de veinte, que por su causa han sido vilmente asesinados: al que no ha reparado en sorprender, firmas en libranzas que por esta adulteracion le facilitarán 5000 reales sino hubiese sido descubierta. En fin, al que ha hecho alarde de desmoralizar al pueblo invitandolo á la revolucion y á la desobediencia y hasta privarle de los consoladores recursos que al cristiano dá la creencia de las doctrinas catolicas. Y un hombre tal se apellida el apostol del bien publico? ¿Que escandalo! Ni publico merece llamarse la escasisima parte de aquel vecindario á quien pretende fascinar el folletista. El verdadero pueblo es aquel que posee los bienes materiales que forman la riqueza, el que piensa por si, el que respeta la virtud y puede hacer alarde de su providad. Este es el pueblo. La plebe es otra cosa. Esta aunque pertenezca al pueblo nunca le constituye. Pero á esta parte de pueblo habla el autor y así lo hace en el idioma que le alhaga. Porque su animo no es el de mejorar el estado del pueblo sino fascinar las clases ignorantes para disponer de ellas y que le

servan de escalon á su engrandecimiento.

Pero supuesto que el bien público no es el que mueve al autor, ni semejante patrono necesita Pozo-blanco, ¿cuál puede haber sido el fin que se ha propuesto en la publicacion de su nauceabundo escrito? ¿Por que tanta cohera con todos y para todo el que manda? Nosotros lo diremos pues tiempo es de ser explicitos en esta materia.

Feliz Muñoz que de monaguillo pasó á maestro de carpintero y de aquí á administrador de correos, por las artes que el sabe y nosotros no ignoramos, fué dotado de alguna imaginacion que quisieron utilizada en su propio provecho los mismos que hoy se vén censurados destempladamente por el que favorecieron. Con este objeto echaron mano de el para que les escribiera, le confiaron algunas comisiones, mas provechosas que su esteril taller y por último les mereció alguna intervencion en los negocios del pueblo. Este hombre ingrato y mil veces ingrato á sus bienhechores y á su pueblo creyó que estas deferencias y aquella proteccion le era un tributo debido de justicia á su merito, y envaneido con la vanidad que da la ignorancia cambió en ingratitude el reconocimiento, en prociencia la molestia, en soberbia la humildad, en orgullo y en altivez la afabilidad y suision; creyose superior á todos y á todos miraba como inferiores. Achaque es este del que rara vez escapa el que sin razon y buen criterio se vé elevado de su esfera, ó por los amigos, ó por el favor, ó por la fortuna. Pero sino hubiese pasado adelante su frenesí por contentos nos daríamos. No pudiendo elevarse á la omnipotencia que que su imaginacion le brindaba por medio de las artes y amaños que puso en juego y que le hicieron presentarse al público sensato en su verdadera punto de vista, adoptó otro sistema muy adecuado á las circunstancias de un pueblo cuyos vecinos por su honradez, por su aislamiento, por su sistema de educacion, son tímidos enemigos de figurar ni aun de que sus nombres suenen en público bajo ningún sentilo. Se propuso pues asaltar la influencia que por otros medios no conseguera, aburriendo á fuerza de chinchorrerías á cuantos en los negocios públicos tenían intervencion. De este sistema no

escaparon ni aun los hechos privados que sacaba á plaza si á su proposito venia. Nada se escapó á esta nueva autoridad censoria. Las pasadas revueltas y la immoralidad que á ellas es aneja fueronle muy á proposito á un hombre que sin principios lijos habia pertenecido á todos los partidos que desgraciadamente han fraccionado esta nacion de muchos años á esta parte. A un hombre que tan pronto estaba en las lilas del absolutismo como en las de la libertad, que tan pronto brindaba por la muerte de Torrijos como cantaba himnos patrióticos, que tan pronto conspiraba contra un Rey como contra un pueblo, le era facilísimo promover murmuraciones contra todos los hombres de todos los colores, pues de todos habia sido amigo y enemigo, segun soplava el viento. A si es que principió á molestar á todos, á unos por cosas presentes, á otros por cosas pasadas, y aunque nada mas conseguia que alterar la quietud domestica de los vecinos pues ni grandes vicios ni grandes defectos podian ser objeto de su maledicencia, esto le era suficiente á sus fines por que á titulo de redimir esta continua censura los vecinos honrados y pacíficos se aburrían y preparaban aun sin pensar en ello sus andadas y encubiertas pretensiones con el alejamiento que muchos pensaban hacer de la intervencion de los negocios, por cuyo medio creía el Feliz como de necesidad que vacio por aburrimiento el puesto de la influencia y del mando, como de Justicia le correspondia ocuparlo.

No sucedió así, porque donde hay timidos hay osados y donde hay ambiciosos hay tambien hombres desinteresados: donde hay egoistas, no faltan hombres verdaderamente liberales que tomen á su cargo la cosa pública. Estos conocieron las miras de este resucitado pretensor al mando y á la influencia, conocieron el uso que de ella se propocia hacer, porque experiencia tenian del que habia hecho de menores concesiones que les habia merecido y se dispusieron ponerle coto en su carrera. Los que tan santo proposito concivieron, han venido á ser el blanco del sañudo enojo y de la caustica invectiva del folletista que se descubrió ya abiertamente cuando llegó á comprender que el pueblo le habia conocido.

He aquí el objeto, las intenciones y los designios que han guiado al Muñoz en la publicación de su insolente diatriba contra las autoridades que no secundan su plan y contra los vecinos que lo resisten.

No ha sido, no, el celo por el bien público, como ya dijimos. Su propio provecho y solo su propio provecho le hace conquistar una influencia á su vez necesaria, y morder rabiosamente para conseguirla á cuanto [hay de mas sagrado en el hombre que se le opone en su carrera.

Su doctrina es la de Carneades en presencia de Catón. «Nuestro interés particular es el que debe guiarnos en todo» En vano Lactancio la increpa de ponsañosa y sofística (*angusta hæc plane ac venerata sunt*) el autor del folleto no entiende de latines, aunque es un Licurgo cuando se trata de su propio provecho, que es el que dirigirá siempre su] conducta, su opinion y su lengua.

Basta y sobra de contestacion. Pero antes de concluir aconsejaremos al autor del opusculo que sea mas moderado [con la pluma. El descaro es indicio de mala educacion y siempre se atribuye á gente baja segun el poeta contemporaneo (1) No se olvide nunca del tiempo que pasó ni de los beneficios recibidos. No le envanezca el tratamiento de D. con que algunos pobres le adulan (2) La providad que tiene en su corazon es la que puede dar un

---

(1) *Descarado á la par que monaguillo.*

(2) *Yo conocí a un tal por cual  
que á cierto conde servia,  
y Sotillo se decia:  
creció un poco su caudal,  
salió de misero y roto,  
hizo una ausencia de un mes,  
conocile yo otra vez,  
y ya se llamaba Soto.  
Vino á fortuna mayor,  
(erá su nombre de Gomez)  
llegó á ser rico y entonces  
se llamó Sotomayor.*

título de envanecimiento al hombre. Meta la mano en el suyo el folletista y envanezcase si puede. Respete mas á los hombres si quiere ser respetado por ellos, pues aunque todos no sean tan perfectos como los descaramos, no son mucho tan malos como el folletista los dibuja. (1) y por ultimo tenga entendido que á todos cuantos escritos publique en los terminos del que contestamos les aplicaremos el consejo que dá Moratin, (2) pues no conocemos la carta blanca que pueda tener su autor para decir insolencias y no oirlas, ni para espresar por escrito lo que á viva voz mereceria un severo castigo, y esto por no adoptar el remedio espedito y facil que en todos los pueblos del valle han adoptado con el, cual ha sido el de aplicarle publicamente el tizon de Torquemada.

Pozoblanco 30 de Enero de 1840.—Por si y á nombre del Ayuntamiento del año anterior.

Luis Beltran Beltran.

---

(1) *Que no han de ser todas malas,  
ni tampoco todas buenas,  
yervas hay que dan la vida,  
y quitan la vida yervas.*

(2) *Critica sufrirás, zorra y prócero.*

